



HALLO QUARTO, DIAZ MAS
SABADOS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y NOVA

Y DNO.

En Alcalde ordinario en el estado de hijos de la
D. P. auellan de lada y D. Morpheuallen Ramon quinoy
han sido nombrados y Regidores en el estado, los quales
Acceptaron los oficios en que cada uno avia electo y juraron
en Maria de dicho r. teniente de Comog. del Rey y de
firmemente segun son obligados y en suyo a la D. P. auellan
auellan fizo una Baza de Justicia; cada uno se puso en
Placencia que les ca

A Simimo Subia a de Ayuntamiento. Pedro Puy l'erna de
avida electo G. Alcalde de la Santa Hermandad en el
estado de Ciudadanos ganando le este no es aho nombrado
m. bacepto y Jura en Maria de D. Comog. Por bien
bien y firmemente aho de los D. l'ensinal de Posidon se le
en suyo una Baza de Justicia

A Simimo Subia a de Ayuntamiento. Jul. Puy Carrasco y acepto
de Reg. en que avia nombrado en pro todo de gran
Pare por suyo aho de lora y Jura de hazer Subeuer y onsonal
de Posidon se iento en el Puerto que les ca = y G. no a cargo de
Por avida los demas electos y son Viriente Comog. y Joseph Herrera
y Soy gata de, Se acano en Ayuntamiento. firmaron los acostumbrados

[Handwritten signatures and names, including:]
Antonio...
Juan...
Ben...
Juan...
Antonio...
Blas...
Josep...
Juan...
Ben...
Juan...
Antonio...